

# FINANZAS & MERCADOS

EL 1 DE JULIO COMENZARON A REGIR LAS NUEVAS MÉTRICAS, LAS CUALES SE ACTUALIZAN CADA CINCO AÑOS

## Postergar la pensión entre tres y siete meses inhibiría efecto de nuevas tablas de mortalidad

De acuerdo a los cálculos del regulador, la jubilación podría verse afectada en un 2% promedio por el incremento en las expectativas de vida.



ARCHIVO

**1 año**  
y dos meses  
aumenta la  
expectativa de vida  
para las mujeres.

**2%**  
menos de pensión  
en promedio es el  
efecto de las nuevas  
expectativas de vida.

**85,2 años**  
es el nuevo  
promedio de edad  
para hombres.

**POR COSTANZA CRISTINO E.**

Hasta un 2% menos de pensión sería el efecto de las nuevas tablas de mortalidad que empezaron a regir el primero de este mes. Esto, tanto para quienes se jubilen a través de retiro programado como para quienes contraten una renta vitalicia en una compañía de seguros. Y es que las nuevas mediciones incrementaron en 1 año y 2 meses las expectativas de vida para las mujeres y en 7 meses para los hombres, lo que incide directamente en el cálculo de la pensión.

¿Cuál es el real efecto de estas nuevas mediciones? De acuerdo a los expertos depende de si la persona a pensionarse es mujer o hombre. Y si opta por retiro programado o por renta vitalicia.

De acuerdo a María José Zaldívar, gerente general de Ciedess, en el caso de la opción de pensión de las AFP "los hombres venían una caída de 1,6% con las nuevas tablas y las mujeres, un descenso de 2,6%". En el caso de las rentas vitalicias esto "dependerá de la magnitud del traspaso a pensión que realice cada aseguradora por el aumento en las

expectativas de vida".

Jorge Claude, vicepresidente ejecutivo de la Asociación de Aseguradores de Chile, señala que "tal vez el único impacto que tiene dice relación con las reservas que tienen que constituir las compañías".

**La estrategia a seguir**

Que viviremos más es un hecho, pero la pregunta es cómo enfrentarlo si se está ad portas de jubilar. La receta es una: si es posible, postergar la edad de pensionarse.

¿Cuánto tiempo es necesario para dejar sin efecto este aumento de las expectativas de vida?

Jorge Claude explica que "el cálculo de la pensión se efectúa a través de una fórmula bastante sofisticada, que considera diversos parámetros, de manera que no hay una respuesta única para todos". Dicho eso, señala que el aplazamiento de la pensión debería estar en un rango de entre 3 y 7 meses.

"En el caso de las mujeres, para compensar la caída del 2,6% en la primera pensión por retiro programado, deberían aplazar su fecha de retiro en 5 meses aproximadamente. En el caso de los hombres, tal postergación debería ser de 4 meses", agrega María José Zaldívar.

Sin embargo, la postergación de la pensión no es la única variable que debe considerarse para enfrentar este nuevo escenario. La especialista de Ciedess enumera al menos dos factores adicionales: la rentabilidad y la comisión que se paga a la AFP, en el caso del retiro programado.

Frente al primer punto explica que dado que se trata de una etapa próxima al retiro, se debería estar en un fondo más conservador, para que periodos de volatilidad no afecten el fondo acumulado. Y frente al segundo agrega que por efecto comisión se puede lograr hasta un 0,3% más de pensión.

### ENTREVISTA EXPRESS

**JORGE CLAUDE, ASOCIACIÓN DE ASEGURADORES:**  
"Las tablas se irán revisando cada cinco años"

El vicepresidente ejecutivo de la Asociación de Aseguradores,

Jorge Claude, explica las implicancias de las nuevas tablas.

**- ¿Cuánto afectarán estas nuevas tablas a las rentas vitalicias?**

- Tal vez el único impacto dice relación con las reservas que tienen que constituir las compañías. Cada vez que una compañía emite una póliza de renta vitalicia, la autoridad, como es lógico, exige que reserve una cantidad de dinero para garantizar el pago futuro de la pensión. Por otra parte, la compañía va al mercado de capitales e invierte esos recursos.

**- ¿Qué recomienda a una persona a punto de pensionarse?**

- Como hemos señalado, en la medida que se pueda postergar la decisión de pensionarse, siempre es

recomendable hacerlo. Obviamente, si la persona necesita hacerlo, es conveniente que se asesore bien, para decidir la modalidad que más se adecue a su situación particular. No hay una receta única, aunque en general la renta vitalicia ofrece estabilidad de ingresos.

**- ¿Cuántos meses podrían neutralizar el aumento?**

- No hay una respuesta única, pero en todo caso el rango debería fluctuar entre 3 y 7 meses de diferimiento, según el caso.

**- ¿Qué se recomienda para los más jóvenes?**

- Las tablas se irán revisando cada cinco años, aunque no necesariamente tendrán cambios significativos cada vez. En cualquier caso, la recomendación es la misma: mientras antes se empieza a ahorrar más intereses ganará esa inversión, y podrá acceder después a una mejor pensión.

### MULTIFONDOS RESIENTEN EFECTO BREXIT

La volatilidad que afecta a los mercados desde el 23 de junio, cuando se votó en el Reino Unido la salida de ese país de la Unión Europea, golpeó con fuerza a los fondos de pensiones durante ese mes.

De acuerdo a las cifras publicadas ayer por la Superintendencia de Pensiones, todos los multifondos, además del fondo de cesantía, mostraron rentabilidad negativa durante junio.

"Este descenso se explica principalmente por el retorno negativo que presentaron en el período las inversiones en el extranjero, especialmente la renta variable", señala el documento.

Los fondos más riesgosos, es decir más expuestos a acciones en el extranjero, fueron los más afectados. En términos reales, el Fondo A cayó 3,82%; el Fondo B, 2,65%; y el C, 1,89%. Pero eso no quiere decir que los más conservadores se salvaran, mientras el Fondo D perdió 1,06%, el E cayó 0,10%.

**3,82%**  
cayó el Fondo A en  
junio

